



# Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE JALISCO  
**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
**JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES  
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL  
**DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ**

Registrado desde el  
3 de septiembre de 1921.  
Trisemanal:  
martes, jueves y sábados.  
Franqueo pagado.  
Publicación periódica.  
Permiso número: 0080921.  
Características: 117252816.  
Autorizado por SEPOMEX.

[periodicooficial.jalisco.gob.mx](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx)

## EL ESTADO DE JALISCO PERIÓDICO OFICIAL



**MARTES 22 DE OCTUBRE  
DE 2019**

GUADALAJARA, JALISCO  
TOMO CCCXCVI

**12**

SECCIÓN  
XIV



# EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE JALISCO  
**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
**JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES  
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL  
**DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ**

Registrado desde el  
3 de septiembre de 1921.  
Trisemanal:  
martes, jueves y sábados.  
Franqueo pagado.  
Publicación periódica.  
Permiso número: 0080921.  
Características: 117252816.  
Autorizado por SEPOMEX.

[periodicooficial.jalisco.gob.mx](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx)



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## PLAN

**Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco.**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

**José Antonio Herrera Lomelí**, en mi carácter de Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, y de conformidad con lo establecido por el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con los artículos 5 fracción II, 16, 18 fracciones IX y X de la Ley Orgánica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, así como los artículos 10 y 11 fracción XI del Reglamento Interno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, además de los artículos 69 numerales 1 y 3, 71 fracción II, 76, 78 fracción V y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y en observancia a los artículos 5 fracción VI, 23 fracción VIII, 84 y 85 fracciones I y IV de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 57 fracciones IV y VI y 69 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en atención al oficio identificado con las siglas **CGEDS/0508/2019**, signado por la Mtra. Anna Bárbara Casillas García, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, en el que se aprueba el proyecto de **Plan Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, emito el siguiente:

### PLAN INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE JALISCO

# Plan Institucional

Colegio de Educación  
Profesional Técnica del  
Estado de Jalisco



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



**Plan Estatal**  
DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO  
2018 - 2024 • VISIÓN 2030



# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

6

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Plan Institucional de

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Fecha de publicación: septiembre de 2019.

---

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco.

Salvador Vargas, 3335,Paseos del Sol C.P. 45079Zapopan, Jalisco, México.

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2019). *Plan Institucional*

México: Gobierno de Jalisco.

**Disponible en:** <http://seplan.appjalisco.gob.mx/biblioteca>

Colección: Planes

## Contenido

<b>I.</b>	<b>Introducción.....</b>
<b>II.</b>	<b>Marco Jurídico .....</b>
<b>III.</b>	<b>Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal.....</b>
	Misión Institucional.....
	Visión Institucional.....
	Valores institucionales.....
	Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y la Agenda 2030 del Desarrollo sostenible.....
<b>IV.</b>	<b>Diagnóstico de la organización.....</b>
	Radiografía institucional por temas estratégicos.....
	Análisis administrativo.....
<b>V.</b>	<b>Apartado estratégico .....</b>
	Objetivos institucionales.....
	Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios.....
<b>VI.</b>	<b>Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales .....</b>
	Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales.....
<b>VII.</b>	<b>Bibliografía.....</b>
<b>VIII.</b>	<b>Directorio.....</b>

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



# I. Introducción



## **I. Introducción**

El Plan Institucional de CONALEP Jalisco, es el eje rector de las actividades académicas y administrativas del Colegio, por lo que en este documento se encuentran plasmados los objetivos, estrategias, metas y líneas de acción que definen el camino a seguir en los próximos 6 años de actividades; sentando las bases para el desenvolvimiento ordenado, armónico y transparente de todas sus funciones y responsabilidades, así como satisfacer la misión que inspira su creación y alcanzar la visión que alienta su renovado posicionamiento dentro de la globalización.

La institución manifiesta su disposición para enlazarse con la política educativa del estado, resaltando lo establecido en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco, que la calidad educativa mejora por sí misma la vida de la comunidad y supone que los saberes y las acciones de los actores educativos solamente pueden ser evaluados en relación con su vinculación e impacto a una mejora, situada y contextualizada.

Asimismo, y en apegado a las necesidades del país y a las premisas internacionales en materia de educación, que consideran el desarrollo humano sustentable como el motor de la transformación social, económica y medio ambiental, bases de una reorientación integral, articuladora de la dimensión personal, familiar y comunitaria.(Programa Institucional CONALEP 2007-2012).

Para potenciar la responsabilidad social, accesibilidad y equidad, conducta, ética, seguridad y protección de datos, uno de los compromisos del CONALEP Jalisco, será lograr la Certificación en la Norma ISO 21001 “Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas”, misma que coadyuvará con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 en la cual actualmente está certificado el Colegio.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Para el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es fundamental ofrecer una educación que desde la perspectiva del desarrollo humano sustentable conlleve a un desenvolvimiento humano satisfactorio y un desarrollo económico armónico con el medio ambiente. (Programa Institucional CONALEP 2007-2012).

La identidad del Colegio se ha cimentado en dos grandes fortalezas institucionales: la educación profesional técnica basada en competencias y su vocación para establecer una vinculación creciente con los propios sectores productivos del país. (Programa Institucional CONALEP 2007-2012).

Desde su fundación, el CONALEP ha vivido cuatro etapas que han marcado cambios importantes en su desarrollo institucional: 1) “Integración”, caracterizada por encaminar las acciones estratégicas hacia la articulación de la estructura académica y administrativa que lo creó como organismo educativo descentralizado; 2) “Crecimiento”, etapa caracterizada por el incremento de la oferta educativa en diversas áreas de especialidad, en la cantidad de planteles y la gestión del financiamiento externo para equipar sus planteles, de acuerdo con los requerimientos de los sectores productivos; 3) “Federalización”, caracterizada por descentralizar la organización y operación de los servicios de educación profesional técnica que prestaba el CONALEP hacia los estados, incluyendo la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros a las entidades federativas de la de la República Mexicana, para mejorar así la operatividad de los planteles y responder a los requerimientos locales; y, por último, 4) “Fortalecimiento del Sistema” etapa caracterizada por reformas en los ámbitos académico, administrativo y organizacional, las cuales se han enfocado a la atención de las necesidades sociales y productivas del país.(Programa Institucional CONALEP 2007-2012).

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



## **II. Marco jurídico**



## **II. Marco Jurídico**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica “CONALEP” fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

Las Secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, así como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Estado de Jalisco, firmaron en 1998 el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, con el objeto de transferir la organización y operación de los servicios de educación profesional técnica que presta el “CONALEP” en el Estado de Jalisco, incluyendo los recursos humanos, materiales y financieros, que permitan al “Gobierno del Estado” contar con elementos suficientes para el ejercicio de las facultades que le otorga dicho convenio, así como otras disposiciones legales. El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco “CONALEP Jalisco” fue creado por decreto del H. Congreso del Estado en 1999 como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su objetivo principal es la formación de profesionistas técnicos calificados de nivel medio superior, que contribuyan al desarrollo económico y social del Estado de Jalisco, conforme a los requerimientos del sector social y el productivo, así como de la superación profesional del individuo.

Con fecha 26 de marzo de 2015, se expide la Ley Orgánica del Colegio de Educación

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Profesional Técnica del Estado de Jalisco, por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el Decreto número 25340/LX/15 y publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el 25 de abril de 2015, en la cual se estableció como objetivo principal la de formar profesionistas técnicos bachiller calificados, de nivel medio superior, que contribuyan al desarrollo económico y social del Estado de Jalisco, conforme a los requerimientos de los sectores social y productivo, así como de la superación profesional del individuo.

La mencionada Ley Orgánica otorga a “CONALEP Jalisco”, en su artículo 4º, entre otras facultades las de:

- I. Operar, por medio de los planteles y de los Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos, la prestación de servicios de educación profesional técnica o bachiller, y de capacitación;
- II. Impartir y adoptar las modalidades educativas que autorice la Autoridad Educativa Federal;
- III. Proponer a la autoridad competente las adiciones o reformas que, en su opinión, deban hacerse al nivel educativo, planes y programas de estudio;
- IV. Realizar conjuntamente con el Sistema, la planeación de mediano y largo plazo del desarrollo institucional;
- V. Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos relacionados con su nivel de enseñanza;
- VI. Verificar que los procesos de control escolar que desarrollan sus planteles cumplan con la normatividad establecida;

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

- VII. Celebrar los instrumentos jurídicos necesarios con los sectores público, social y privado, así como con instituciones nacionales e internacionales, que conlleven un beneficio para el Colegio y la consecución de sus fines;
- VIII. Promover, en el ámbito de su competencia, las actividades tendientes a la protección del medio ambiente, al desarrollo del deporte, la cultura, la recreación y las actividades cívico-sociales; y

Las demás que le sean afines con las anteriores o que le sean conferidas en otras disposiciones legales aplicables.

La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, impone en su artículo 25, entre otras la obligación a las entidades paraestatales; como lo son los organismos públicos descentralizados, de formular, de aprobar y proponer su respectivo plan institucional, atendiendo a las previsiones contenidas en el plan y programa sectorial correspondientes.

En el caso del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción IV del Reglamento Interno, la Coordinación de Planeación y Evaluación es el área que cuenta con atribuciones para coordinar acciones de planeación y que los lineamientos establecidos en la materia se apliquen correctamente.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



### **III. Misión, visión institucional y alineación al plan estatal**



### **III. Misión, visión institucional y alineación al Plan Estatal**

En este capítulo se da cuenta de la redacción final de la misión de Conalep Jalisco, esto acorde con la normatividad aplicable a la que ya se hizo referencia en el capítulo anterior; y de la visión que estará guiando su operación durante el presente sexenio. Se aspira que esta visión sea una realidad al concluir el año 2024.

#### **Misión Institucional**

Somos una institución comprometida en la formación de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachilleres, así como en la prestación de servicios de capacitación y tecnológicos, evaluamos con fines de certificación laboral atendiendo las necesidades del sector productivo, con un enfoque de calidad y sustentado en valores, encaminados a contribuir al desarrollo del Estado.

#### **Visión Institucional**

Ser una institución líder en la formación de Profesionales Técnicos Bachiller, que egresan con competencias laborales, facilitando su desarrollo personal y formación continua para responder con eficacia y eficiencia las demandas del sector laboral; Fortalecer la responsabilidad social al proporcionar educación de calidad, inclusiva y equitativa.

## Valores institucionales

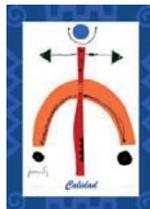
### Responsabilidad

Significa que cada uno de los que trabajamos en el CONALEP goce de la confianza necesaria para responsabilizarse del resultado de su trabajo y tomar sus propias decisiones dentro de su ámbito de competencia.



### Calidad

Significa hacer las cosas bien desde la primera vez, teniendo en mente a la persona o área que hará uso de nuestros productos o servicios, considerando qué es lo que necesita y cuándo lo necesita.



### Cooperación

El todo es más que la suma de las partes, por lo que es necesario impulsar el trabajo en equipo, respetando las diferencias, complementando esfuerzos y construyendo con las aportaciones de los demás.



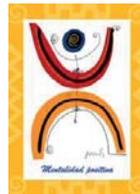
### **Respeto a la persona**

Considerar a cada una de las personas que trabajan en el Colegio Estatal como individuos dignos de atención y consideración, con intereses más allá de lo meramente profesional o laboral.



### **Mentalidad positiva**

Implica la disposición a enfrentar los retos con una visión de éxito, considerando que siempre habrá una solución para cada problema y evitando la inmovilidad ante la magnitud de la tarea a emprender.



### **Comunicación**

Fomentar la fluidez de la comunicación institucional, lo que implica claridad en la transmisión de ideas e información, así como una actitud responsable por parte del receptor.



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

### **Compromiso con la sociedad**

Reconocer a la sociedad como la beneficiaria de nuestro trabajo considerando la importancia de su participación en la determinación de nuestro rumbo. Para ello, debemos atender a las necesidades específicas de nuestra región, aprovechando las ventajas y compensando las desventajas de la misma.



### **Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y la Agenda 2030 del Desarrollo sostenible**

De acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco al CONALEP Jalisco y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos temáticos y resultados específicos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

20

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Componente del Plan Institucional	Propósito de Gobernanza	Objetivo temático narrativo	Resultado general esperado	Resultados específicos	Indicador PEGD
<p>Somos una institución comprometida en la formación de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachilleres, así como en la prestación de servicios de capacitación y tecnológicos, evaluamos con fines de certificación laboral atendiendo las necesidades del sector productivo, con un enfoque de calidad y sustentado en valores, encaminados a contribuir al desarrollo del Estado.</p>	<p>Mejorar las condiciones sociales propicias para el acceso efectivo a los derechos sociales que impulsen capacidades de las personas y sus comunidades para reducir brechas de desigualdad a partir de la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad en general.</p>	<p>Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral, centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una permanente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.</p>	<p>Mejorar la calidad y acceso educativo para consolidar las comunidades de aprendizaje para la vida, con el propósito de favorecer las condiciones de desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía.</p>	<p>Simplificar los procesos administrativos a través de una reingeniería de sistemas y herramientas tecnológicas que favorezcan la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros con el propósito de reducir la demanda de requerimientos innecesarios a las instituciones educativas.</p>	<p>Porcentaje de Eficiencia Terminal Media Superior</p>

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Componente del Plan Institucional	Propósito de Gobernanza	Objetivo temático narrativo	Resultado general esperado	Resultados específicos	Indicador PEGD
<p>Ser una institución líder en la formación de Profesionales Técnicos Bachiller, que egresan con competencias laborales, facilitando su desarrollo personal y formación continua para responder con eficacia y eficiencia las demandas del sector laboral; Fortalecer la responsabilidad social al proporcionar educación de calidad, inclusiva y equitativa.</p>	<p>Mejorar las condiciones sociales propicias para el acceso efectivo a los derechos sociales que impulsen capacidades de las personas y sus comunidades para reducir brechas de desigualdad a partir de la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad en general.</p>	<p>Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral, centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una permanente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general</p>	<p>Mejorar la calidad y acceso educativo para consolidar las comunidades de aprendizaje para la vida, con el propósito de favorecer las condiciones de desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía.</p>	<p>Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas a fin de contar con espacios inclusivos que propicien ambientes propicios de enseñanza-aprendizaje, así como el uso de la tecnología, como una herramienta de construcción de aprendizaje innovadores</p>	<p>Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años.</p>

Fuentes: Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco 2018-2024. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Coordinaciones del CONALEP Jalisco.

Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible

Componente del Plan Institucional	Objetivo de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible	Resultado general esperado	Metas
<p>Somos una institución comprometida en la formación de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachilleres, así como en la prestación de servicios de capacitación y tecnológicos, evaluamos con fines de certificación laboral atendiendo las necesidades del sector productivo, con un enfoque de calidad y sustentado en valores, encaminados a contribuir al desarrollo del Estado.</p>	<p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Brindar educación de calidad en todos los niveles y modalidades para promover la mejora en el aprendizaje de los alumnos; garantizar el respeto a los Derechos Humanos y Equidad de género en las políticas públicas a través de la creación de mecanismos de evaluación que permitan medir el cumplimiento respectivo.</p>	<p>Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p> <p>Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p>Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p>
<p>Ser una institución líder en la formación de Profesionales Técnicos Bachiller, que egresan con competencias laborales, facilitando su desarrollo personal y formación continua para responder con eficacia y eficiencia las demandas del sector laboral; Fortalecer la responsabilidad social al proporcionar educación de calidad, inclusiva y equitativa</p>	<p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Brindar educación de calidad en todos los niveles y modalidades para promover la mejora en el aprendizaje de los alumnos; garantizar el respeto a los Derechos Humanos y Equidad de género en las políticas públicas a través de la creación de mecanismos de evaluación que permitan medir el cumplimiento respectivo.</p>	<p>Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p> <p>Adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p>

Fuentes: Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco 2018-2024. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Coordinaciones del CONALEP Jalisco.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



## **IV. Diagnóstico de la organización**



## IV. Diagnóstico de la organización

El fin establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados de nuestra institución es contribuir a incrementar la equidad y la calidad de la educación mediante acciones que favorezcan a que los alumnos concluyan sus estudios en Educación Media Superior; nuestra población potencial son los jóvenes egresados del nivel secundaria para su formación como Profesionales Técnicos y Técnicos Bachilleres.

Nuestro colegio tiene 19 carreras dentro de su oferta educativa para que nuestros alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes que posibiliten su incorporación inmediata al mundo laboral y el acceso a la educación superior, para contribuir a su desarrollo personal, social y profesional. Incorporamos avances tecnológicos, atendiendo los requerimientos del sector productivo. Los estudiantes son formados mediante un modelo basado en competencias, siendo estos programas reconocidos por su calidad y altamente valorados por su competitividad dentro del mercado laboral.

Partiendo de un diagnóstico de la situación actual de los servicios de educación que ofrecemos, reconociendo las debilidades y fortalezas, así como los retos y las oportunidades existentes, es que se diseñó este Plan Institucional, considerando en sus líneas de acción, aspectos que ya se desarrollan en el colegio, tales como:

- Las acciones contra el abandono escolar, abordadas con el Programa Institucional de Orientación Educativa: Habilidades Socioemocionales, Prevención de Conductas de Riesgo, involucramiento de los padres de familia, incluyendo también Escuela para Padres ;
- La formación docente, con un programa propio de formación institucional que se suma a los esfuerzos de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS);
- El seguimiento al aprovechamiento académico a través del Sistema de Administración Escolar (Semáforo SAE), con el respectivo esquema correctivo de

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

regularización académica que se realiza mediante las asesorías complementarias semestrales e intersemestrales y que se diferencian de los llamados exámenes extraordinarios que se refieren en el documento debido al modelo de evaluación por competencias;

- La adecuación normativa permanente al Reglamento Escolar para flexibilizar requisitos y favoreciendo la permanencia escolar;
- Así como las actividades extracurriculares que van, desde acciones de fomento al deporte y la cultura, hasta las nuevas tendencias de emprendimiento;
- Además de la **vinculación escuela-empresa** a través de convenios con el sector productivo, público y social a nivel nacional para la obtención de prácticas profesionales, servicio social, así como bolsa de trabajo, estímulos y donaciones que permiten en conjunto el impulso a la empleabilidad juvenil.

## Radiografía institucional por temas estratégicos

Actualmente la institución cuenta con una matrícula de 12,868 alumnos distribuidos en los 18 planteles, 1 módulo y una escuela incorporada: la Academia Municipal con 390 alumnos inscritos.

Planteles CONALEP Jalisco				
Plantel	Carreras	Matrícula	Estatus PC-SiNEMS	No. Docentes
Acatlán de Juárez	Asistente Directivo	196	Nivel III	43
	Mantenimiento Automotriz (en descarga generacional)	89		
	Autotrónica	248		
	Contabilidad Financiera y Fiscal	133		
Arandas	Asistente Directivo	432	Nivel I	42
	Informática	278		
Ajijic-Chapala	Informática	178	Nivel III	28
	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	57		

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

26

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Planteles CONALEP Jalisco				
Plantel	Carreras	Matrícula	Estatus PC-SiNEMS	No. Docentes
	Mantenimiento de Motores y Planeadores	96		
Jalostotitlán	Contabilidad	293	Nivel II	31
	Mantenimiento Automotriz	163		
Juanacatlán	Contabilidad	213	Nivel II	42
	Mantenimiento Automotriz	55		
	Autotrónica	124		
La Barca	Electromecánica Industrial	354	Nivel III	39
	Motores a Diesel	138		
	Contabilidad	85		
Guadalajara I	Enfermería General	266	Nivel III	50
	Construcción	175		
	Contabilidad	193		
Guadalajara II	Electromecánica Industrial	345	Nivel II	50
	Asistente Directivo	205		
	Informática	549		
Guadalajara III	Contabilidad	212	Nivel II	31
	Mantenimiento Automotriz	382		
	Química Industrial	93		
Lagos de Moreno	Enfermería General	348	Nivel II	67
	Informática	278		
	Electromecánica Industrial	339		
Mexicano-Italiano	Electromecánica Industrial	373	Nivel II	57
	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	99		
	Máquinas Herramientas	113		
Puerto Vallarta I	Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	372	Nivel II	49
	Alimentos y Bebidas	409		
	Informática	381		
Puerto Vallarta II	Hospitalidad Turística	258	N/A	25
	Mantenimiento Automotriz	134		
Tamazula	Contabilidad	258	Nivel III	29
	Mantenimiento Automotriz	129		
	Informática	165		
Tapalpa	Construcción	112	N/A	14
	Hospitalidad Turística	87		
Tlaquepaque	Contabilidad	402	Nivel II	68
	Informática	716		

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Planteles CONALEP Jalisco				
Plantel	Carreras	Matrícula	Estatus PC-SiNEMS	No. Docentes
Tonalá	Enfermería General	848	Nivel II	71
	Plásticos	164		
	Refrigeración y Climatización	149		
Módulo Mazamitla	Hospitalidad Turística	42	N/A	N/A
	Alimentos y Bebidas	42		
Zapopan	Hospitalidad Turística	732	Nivel II	65
	Alimentos y Bebidas	366		
Academia Municipal de Enfermería	Optometría	64	N/A	30
	Enfermería General	326		

Fuentes: Coordinaciones de Formación Técnica y Capacitación, Planeación y Evaluación y Administración de Recursos del CONALEP Jalisco.

## Análisis administrativo

### Estructura Organizacional

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco cuenta con 18 Unidades Administrativas, 1 Cast Zapopan y la Dirección General, para prestar los Servicios Administrativos y Educativos para la Formación del Profesional Técnico y Técnico Bachiller. Con la siguiente plantilla por Unidad Administrativa como se muestra en la siguiente tabla:

Total de Personal Administrativo por Unidad Administrativa y por Tipo de Recurso				
No	Plantel	Recursos Federales	Recursos Propios	Total
1	Dirección General	23	17	40
2	Acatlán de Juárez	24	3	27
3	Arandas	24	0	24
4	Ajijic-Chapala	0	19	19
5	Jalostotitlán	17	0	17

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

28

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Total de Personal Administrativo por Unidad Administrativa y por Tipo de Recurso				
No	Plantel	Recursos Federales	Recursos Propios	Total
6	Juanacatlan	28	0	28
7	La Barca	13	2	15
8	Guadalajara I	27	0	27
9	Guadalajara II	36	0	36
10	Guadalajara III	27	1	28
11	Lagos de Moreno	35	1	36
12	Mexicano-Italiano	49	0	49
13	Puerto Vallarta I	36	0	36
14	Puerto Vallarta II	0	19	19
15	Tamazula	30	3	33
16	Tapalpa	0	8	8
17	Tlaquepaque	41	2	43
18	Tonalá	29	0	29
19	Zapopan	27	1	28
20	CAST-Zapopan	12	2	14
Total		478	78	556

### Recursos Humanos

El Colegio cuenta con una Plantilla de personal Administrativo de 556 personas, con años de experiencia de acuerdo a su perfil (en su mayoría con grado de Licenciatura) para dar cumplimiento a prestar los servicios Administrativos y Educativos, de los cuales está compuesto por 304 mujeres y 252 hombres, con un promedio de 44 años de edad y 14 años de servicio.

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

	Femenino	Masculino
Genero	304	252
Edad Promedio	43	45
Años de Servicio	14	14
Escolaridad Proemdio	Licenciatura	Licenciatura

Análítico de Plazas				
Plaza / Puesto	Nivel	Número de Plazas	Renumeraciones	
			de	hasta
Director General	25	1	\$ 66.873,00	\$ 66.873,00
Director De Centro Ii	19	1	\$ 36.035,00	\$ 36.035,00
Director Del Plantel "D" Y "E" II	19	5	\$ 36.035,00	\$ 36.035,00
Director Plantel"B" Y "C" II	19	12	\$ 36.035,00	\$ 36.035,00
Director Plantel"B" Y "C" III	19	1	\$ 36.035,00	\$ 36.035,00
Subcoordinador	19	7	\$ 36.035,00	\$ 36.035,00
Coordinador Ejecutivo II	17	11	\$ 27.872,00	\$ 27.872,00
Coordinador Ejecutivo III	17	1	\$ 27.872,00	\$ 27.872,00
Jefe De Unidad	17	5	\$ 27.872,00	\$ 27.872,00
Jefe De Proyecto	15	105	\$ 21.308,40	\$ 25.853,40
Subjefe Técnico Especialista	13	71	\$ 13.819,20	\$ 18.379,40
Administrativo Técnico Especialista	11	9	\$ 8.378,90	\$ 11.143,70
Auxiliar De Administrativo Técnico Especialista	10	1	\$ 8.094,05	\$ 10.764,35
Secretaria "A"	10	2	\$ 8.094,05	\$ 10.764,35
Supervisor De Mantenimiento	9	13	\$ 7.814,50	\$ 10.392,35
Técnico En Contabilidad	9	2	\$ 7.814,50	\$ 10.392,35
Técnico Financiero	9	15	\$ 7.814,50	\$ 10.392,35
Técnico En Graficación	8	2	\$ 7.536,05	\$ 10.022,55
Asistente Escolar Y Social	7	12	\$ 7.261,70	\$ 9.657,65
Secretaria "B"	7	16	\$ 7.261,70	\$ 9.657,65
Técnico Bibliotecario	6	9	\$ 6.988,20	\$ 9.294,95
Técnico En Materiales Didácticos	6	5	\$ 6.988,20	\$ 9.294,95
Tutor Escolar	6	29	\$ 6.988,20	\$ 9.294,95
Promotor Cultural Y Deportivo	5	11	\$ 6.718,85	\$ 9.068,15
Secretaria "C"	5	46	\$ 6.718,85	\$ 9.068,15
Auxilar De Servicios Generales	4	62	\$ 6.450,95	\$ 8.579,60
Asistente De Servicios Básicos	2	101	\$ 5.919,35	\$ 7.873,40
Operador De Servicios Básicos	2	1	\$ 5.919,35	\$ 7.873,40

### Recursos Financieros

Se cuentan con tres tipo de fuentes de financiamiento para la operatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, para atender a los ejes estratégicos tanto del Plan Nacional de Desarrollo y Estatal de Gobernanza y Desarrollo, alineando sus objetivos, estrategias, metas e indicadores de desempeño, con la finalidad de atender la demanda educativa, ofreciendo una educación integral de calidad ; por lo cual implica asegurar la disponibilidad y armonizar los recursos humanos, materiales y financieros, mediante una Programación y Presupuestación de acciones y necesidades. De acuerdo a las Tabla anexas.

Recursos 2019				
Componentes	Federal	Estatad	Propio	Total
Componente 1	\$106,367,163.60	\$18,652,502.80	\$21,200,000.00	\$146,219,666.40
Componente 2	\$106,367,163.60	\$18,652,502.80	\$21,200,000.00	\$146,219,666.40
Componente 3	\$53,183,581.80	\$9,326,251.40	\$10,600,000.00	\$73,109,833.20
<b>Total</b>	<b>\$265,917,909.00</b>	<b>\$46,631,257.00</b>	<b>\$53,000,000.00</b>	<b>\$365,549,166.00</b>

Fuente: Coordinación de Administración de Recursos. Jefatura de Finanzas del CONALEP Jalisco.

Componente 1 "Programas de atención implementados que identifican las causas de la deserción escolar en los planteles, en alineación al dominio del desarrollo"				
Recursos	Federal	Estatad	Propio	Total
Capítulo 1	\$101,861,674.80	\$17,522,409.60	\$13,166,822.74	\$132,550,907.14
Capítulo 2	\$ -	\$433,593.47	\$2,650,138.62	\$3,083,732.09
Capítulo 3	\$4,505,488.80	\$696,499.73	\$3,925,252.59	\$9,127,241.12
Capítulo 4	\$	\$	\$	\$
Capítulo 5	\$	\$	\$1,457,786.06	\$1,457,786.06
<b>Total</b>	<b>\$106,367,163.60</b>	<b>\$18,652,502.80</b>	<b>\$21,200,000.00</b>	<b>\$146,219,666.40</b>

Fuente: Coordinación de Administración de Recursos. Jefatura de Finanzas del CONALEP Jalisco.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Componente 2 "Atención educativa a través de un Modelo de Calidad para la Competitividad para alumnos en los planteles incorporados al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de EMS".				
Recursos	Federal	Estatad	Propio	Total
Capítulo 1	\$101,861,674.80	\$17,522,409.60	\$13,166,822.74	\$132,550,907.14
Capítulo 2	\$	\$433,593.47	\$2,650,138.62	\$3,083,732.09
Capítulo 3	\$4,505,488.80	\$696,499.73	\$3,925,252.59	\$9,127,241.12
Capítulo 4	\$	\$	\$	\$
Capítulo 5	\$	\$	\$1,457,786.06	\$1,457,786.06
<b>Total</b>	<b>\$106,367,163.60</b>	<b>\$18,652,502.80</b>	<b>\$21,200,000.00</b>	<b>\$146,219,666.40</b>

Fuente: Coordinación de Administración de Recursos. Jefatura de Finanzas del CONALEP Jalisco.

Componente 3 "Servicios de Capacitación y de Evaluación, otorgados al público en general"				
Recursos	Federal	Estatad	Propio	Total
Capítulo 1	\$50,930,837.40	\$8,761,204.80	\$6,583,411.37	\$66,275,453.57
Capítulo 2	\$	\$216,796.74	\$1,325,069.31	\$1,541,866.05
Capítulo 3	\$2,252,744.40	\$348,249.86	\$1,962,626.29	\$4,563,620.55
Capítulo 4	\$	\$	\$	\$
Capítulo 5	\$	\$	\$728,893.03	\$728,893.03
<b>Total</b>	<b>\$53,183,581.80</b>	<b>\$9,326,251.40</b>	<b>\$10,600,000.00</b>	<b>\$73,109,833.20</b>

Fuente: Coordinación de Administración de Recursos. Jefatura de Finanzas del CONALEP Jalisco.

## Servicios Generales

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, realiza el diagnóstico, la detección y planificación de necesidades de mantenimiento, equipamiento y servicios generales de la planta física; las adquisiciones de bienes y servicios; así como el registro y control de los activos fijos, del parque vehicular, y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo; proporcionando un servicio acorde a las necesidades del modelo académico y de infraestructura.

### Infraestructura

El Colegio cuenta con 21 inmuebles de los cuales 18 Planteles, 1 Cast Zapopan, 1 Modulo Mazamitla y la Dirección General, realizando mantenimiento a los mismos para proporcionar los Servicios Administrativos y Educativos para la Formación del Profesional Técnico y Técnico Bachiller.

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

32

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

RELACION DE BIENES INMUEBLES						
PLANTEL	ESCRITURA PÚBLICA	MODALIDAD JURÍDICA	DONANTE, COMODANTE O CEDENTE	DOMICILIO	VALOR DEL BIEN	DESCRIPCION GENERAL BIEN
Acatlán De Juárez	Instrumento: 37 Fecha: 25/Sep/2012 Notario: 232 Del Distrito Federal	Cesión De Derechos Posesorios	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica (Conalep)	Av. Conalep No. 5 Col. El Plan, Acatlan De Juárez, Jal. C.P. 45700	\$ 1,895,335.67	8 Edificios Superficie 32775 Mts2 Cons Muros De Concreto Y Fachaleta Y Techos De Concreto.
Arandas	Escritura: 8,240 Fecha: 11/Dic/2001 Notario: Suplente Asoc. Al 50 De Gdl.	Donación Gratuita Y Condicionada	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica (CONALEP)	Pdte. Gustavo Díaz Ordaz No. 40, Col. Linda Vista, Arandas, Jal., C.P. 47180	\$ 451,042.57	Rustico Superficie 4995 Mts. 5 Edificios Con Muros De Concreto Y Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructura De Acero
Ajijic- Chapala	Escritura: Fecha: Notario:	Donación	En Proceso De Tramite (Ejido Y H. Ayuntamiento Chapala)	Libramiento Ajijic No. 202, Ajijic, Jal., C.P. 45900	\$ 21,293,521.16	4 Edificos Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructura De Acero, Pisos Porcelanizados Divisiones De Herreria
Guadalajara I	Escritura: 13,847 Fecha: 17/Dic/2004 Notario: 17 De Tlaquepaque	Comodato	Municipio De Tlaquepaque	Bajo No. 115 Col. Las Juntas, Tlaquepaque, Jal. C.P. 45590	\$ 206,878.51	2 Edificios Con Muros De Concreto Y Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Techo De Concreto
Guadalajara II	Escritura: 13,844 Fecha: 17/Dic/2004 Notario: 17 De Tlaquepaque	Comodato	Municipio De Guadalajara	Isla Salomón No. 2553 Col. Jardines Del Sur, Guadalajara, Jal. C.P. 44950	\$ 674,320.16	7 Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructuras De Acero, Pisos Porcelanizados, Divisiones De Herreria
Guadalajara III	Instrumento: 36 Fecha: 25/Sep/2012 Notario: 232 Del Distrito Federal	Cesión De Derechos Posesorios	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica	Prolongación Av. Patria S/N Col. San Elías, Guadalajara, Jal. C.P. 44240	\$ 1,500,444.52	6 Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

33

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

RELACION DE BIENES INMUEBLES						
PLANTEL	ESCRITURA PÚBLICA	MODALIDAD JURÍDICA	DONANTE, COMODANTE O CEDENTE (CONALEP)	DOMICILIO	VALOR DEL BIEN	DESCRIPCION GENERAL BIEN
						Multipanel Con Estructuras De Acero, Pisos Porcelanizados, Divisiones De Herreria
Juanacatlán	Instrumento: 38 Fecha: 25/Sep/2012  Notario: 232 Del Distrito Federal	Cesión De Derechos Posesorios	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica (CONALEP)	Km. 1 Carretera Ex Hacienda De Zapotlanejo, Juanacatlan, Jal. C.P. 45880	\$ 751,989.80	9 Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructuras De Acero Y Pisos Con Divisiones De Herreria
Jalostotitlán	Escritura: 53,132 Fecha: 21/Mar/2007  Notario: 05 De Tepatitlán De Morelos	Donación Gratuita	Manuel Salvador Reynoso Rabago	Av. Tierras Blancas S/N La Manzanilla, Jalostotitlan, Jal. C.P. 47120	\$ 849,229.43	Rustico 16218 Mts 3 Edificios Con Muros De Concretos Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructura De Aceros
La Barca	Escritura: 8,241 Fecha: 11/Dic/2001  Notario: Suplente Asoc. Al 50 De Gdl.	Donación Gratuita Y Condicionada	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica (Conalep)	Av. Conalep No. 90 Col. San Antonio, La Barca, Jal. C.P. 47910	\$ 2,807,936.38	6 Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructuras De Acero, Pisos Porcelanizados, Divisiones De Herreria
Lagos De Moreno	Escritura: 8,242 Fecha: 11/Dic/2001  Notario: Suplente Asoc. Al 50 De Gdl.	Donación Gratuita Y Condicionada	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica (Conalep)	Av. Conalep S/N ,Lagos De Moreno, Jal. C.P. 47480	\$ 966,687.76	11 Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos Multipanel Con Estructura De Acero
Mazamitla	Escritura: 273 Fecha: 03/Jun/2004 Notario: 02 De Mazamitla	Donación Onerosa	Municipio De Mazamitla	Pról. 16 De Septiembre S/N Camino A La Rosa Colorada, Mazamitla, Jal.	\$ -	2 Aulas Prefabricadas
Puerto Valarta	Escritura: 17,663 Fecha: 21/Dic/2006	Comodato	Municipio De Puerto Vallarta	Viena No. 111 Esq. Francisco Villa, Frac. Las	\$ 1,992,232.38	5 Edificios Con Muros De Concreto,

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

34

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

RELACION DE BIENES INMUEBLES						
PLANTEL	ESCRITURA PÚBLICA	MODALIDAD JURÍDICA	DONANTE, COMODANTE O CEDENTE	DOMICILIO	VALOR DEL BIEN	DESCRIPCION GENERAL BIEN
	Notario: 17 De Tlaquepaque			Gaviotas Puerto Vallarta, Jal. Cp.48310		Tabique Y Boque, Techo De Concreto, Lamina Galvanizada Y Pisos
Puerto Vallarta Ii	Escritura: No Tiene Fecha: 26/Mar/2007	Comodato	No Se Cuenta Con Escritura Pública, El Comodato Obra En Un Contrato Privado.	Av. Federación No. 412 Col. Colinas Universitarias, Del egación Ixtapa, Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48280	\$ -	4 Aulas Prefabricadas, 3 Edificios Muros De Concreto, Tabique Y Boque, Techo De Concreto, Lamina Galvanizada Y Pisos
	Notario: No Aplica					
Tapalpa	Escritura: 15,254 Fecha: 16/Dic/2009	Donación Onerosa	Municipio De Tapalpa	Durazno No. 288 Localidad De Atacco, Mpio. De Tapalpa, Jal., C.P. 49340	\$ -	Rustico Un Edificio Con 20005mts Dos Edificios Con Muros De Concreto, Tabique Y Estructura De Acero, Piso
	Notario: 04 De Sayula					
Tamazula De Gordiano	Escritura: 8,243 Fecha: 11/Dic/2001	Donación Gratuita Y Condicionada	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica (Conalep)	Blvd. Salvador Esquer Apodaca No. 36 Col. Benito Juárez, Tamazula De Gordiano, Jal., Cp. 49650	\$ 880,005.67	10 Edificios Con Muros De Concreto, Tabique Y Boque, Techo De Concreto Y Lamina Galvanizada Y Pisos
	Notario: Suplente Asoc. Al 50 De Gdl.					
Tonalá	Escritura: 12,121 Fecha: 21/Ene/2004	Comodato	Municipio De Tonalá	Dunas Norte No. 180 Lomas Del Camichin, Tonalá, Jal. C.P. 45417	\$ 2,619,080.72	9 Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructuras De Acero, Pisos Porcelanizados, Divisiones De Herreria
	Notario: 17 De Tlaquepaque					
Tlaquepaque	Escritura: 37,315 Fecha: 26/Feb/1997	Comodato	Gobierno Del Estado De Jalisco Entrega En Comodato A CONALEP	Calle Esteban Ramírez No. 220 Residencial, La Soledad, Tlaquepaque, Jal. C.P. 45525	\$ 392,603.99	4 Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructuras De
	Notario: 06 De Texcoco					

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

35

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

RELACION DE BIENES INMUEBLES						
PLANTEL	ESCRITURA PÚBLICA	MODALIDAD JURÍDICA	DONANTE, COMODANTE O CEDENTE	DOMICILIO	VALOR DEL BIEN	DESCRIPCION GENERAL BIEN
						Acero Y Pisos Con Divisiones De Herreria .
Cast Zapopan	Escritura: 70,591 Fecha: 30/Mar/2011	Donación	Municipio De Zapopan	Salvador Vargas No. 3031 Frac. Paseos Del Sol, Zapopan, Jal. C.P. 45070	\$ 3,315,633.66	Dos Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructuras De Acero, Pisos Porcelanizados, Divisiones De Herreria
	Notario: 01 De Tala					
Mexicano-Italiano	Escritura: 70,591 Fecha: 30/Mar/2011	Donación	Municipio De Zapopan	Felipe Ruvalcaba Esq. Salvador Vargas, Frac. Paseos Del Sol Zapopan, Jal., Cp. 45070	\$ 1,895,335.67	5 Edificios, Un Auditorio Y 4 Talleres Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipalen Con Estructura De Acero Y Piso
	Notario: 01 De Tala					
Direccion General	Escritura: 70,591 Fecha: 30/Mar/2011	Donación	Municipio De Zapopan	Salvador Vargas No. 3035 Frac. Paseos Del Sol, Zapopan, Jal. C.P. 45070	\$ 753,344.60	Dos Edificios Con Muros De Concreto Con Fachaleta Y Techos De Multipanel Con Estructuras De Acero, Pisos Porcelanizados, Divisiones De Herreria
	Notario: 01 De Tala					
Zapopan	Escritura: Fecha:	Una Parte Donacion Y Otra Pago Por El Colegio	En Proceso De Tramite De Escritura	Francisco Villa S/N Esq. Av. Patria Col. Loma Bonita Ejidal, Zapopan, Jal., C.P. 45085	\$ 4,006,080.65	7 Edificios Con Muros De Concreto Con Facheleta Y Techos De Multipael Con Estructura De Acero
	Notario:					
					\$ 47,251,703.30	

Fuente: Coordinaciones de Administración de Recursos y Asesoría Jurídica del CONALEP Jalisco.

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

36

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

**Parque Vehicular:** Se cuenta con 51 unidades con sus mantenimientos respectivos para el adecuado desarrollo de las actividades del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco:

Placas	Marca	Submarca	Modelo	Color	Uso	Número de Serie	Ubicación	Propiedad de:
JP40340	Ford	Ranger	2009	Blanco	UTILITARIO	8AFDT50DX9619 9537	Acatlan	Bienes Propios
JBY6490	Nissan	Sentra	2001	VERDE (BLANCO)	UTILITARIO	3NICB51S61L040 885	Direccion General	Bienes Propios
JL40869	Ford	Courier	2004	Plata	UTILITARIO	9BFBT32N24795 8697	Arandas	Bienes Propios
JDH3833	Ford	Fiesta	2004	Plata	UTILITARIO	9BFBT08N84819 6685	Sutonalep	Bienes Propios
JDH3200	Chevrolet	Corsa	2004	Plata	UTILITARIO	8AGXM19R94RL3 1685	Guadalajara I	Bienes Propios
JBU6346	Nissan	Sentra	2002	Blanco	UTILITARIO	3NICB51S02K216 692	Recursos Materiales	Bienes Propios
JBU6352	Nissan	Tsuru	2002	CHAMPAGNE	UTILITARIO	3NIEB31S52K383 093	Tlaquepaque	Bienes Propios
JDZ5421	Chevrolet	Chevy	2005	Plata	UTILITARIO	3G1SF61X05S212 007	Guadalajara II	Bienes Propios
2GNW75	Dina	Microbus	1987	VERDE	UTILITARIO	5437639B5	Guadalajara Iii	Bienes Propios
JL10381	Chevrolet	Luv	2004	Plata	UTILITARIO	8GGTFRC164A13 2920	Guadalajara Iii	Bienes Propios
JGT5576	Nissan	Tsuru	2009	Blanco	UTILITARIO	3NIEP31S89K321 083	Jalostotitlan	Bienes Propios
JDH3832	Ford	Fiesta	2004	Plata	UTILITARIO	9BFBT08NX4819 6686	Juanacatlan	Bienes Propios
JL40870	Ford	Courier	2004	Blanco	UTILITARIO	9BF8T32N147961 252	Chapala	Bienes Propios
JL40871	Ford	Courier	2004	Plata	UTILITARIO	9BFBT32N84796 1250	La Barca	Bienes Propios
JL40872	Ford	Courier	2004	Plata	UTILITARIO	9BFBT32N04795 4552	Recursos Materiales	Bienes Propios
JDH3103	Nissan	Sentra	2004	Capuchino	UTILITARIO	3NICB51S24L087 660	Coordinacion De Form. Téc. Y Cap.	Bienes Propios
JAU3371	Nissan	Tsuru	2002	Plata	UTILITARIO	3NIEB31S91K3021 26	Lagos De Moreno	Bienes Propios
JM40264	Ford	Courier	2005	Plata	UTILITARIO	9BFBT32N95797 8933	Mazamitla	Bienes Propios
2GPF97	INTERNACIONAL	AUTOBUS	2006	BLANCO	UTILITARIO	3HVBZAAAN96N3 25965	Mazamitla	Bienes Propios
JMB6400	Chevrolet	Chevy	2005	Plata	UTILITARIO	3G1SF61X75S2131 85	Direccion General	Bienes Propios
7HG4959	Modureka	Unidad Móvil	2011	Blanco	UTILITARIO	MM255002140911	Mazamitla	Bienes Propios
JHW2810	Ford	Fiesta Ikon	2011	Blanco	UTILITARIO	9BFBP1AN9B8141 728	Sutasej	Bienes Propios
JDZ5754	Chevrolet	Chevy	2005	Dorado	UTILITARIO	3G1SF21XX5S233 133	Recursos Materiales	Bienes Propios

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Placas	Marca	Submarca	Modelo	Color	Uso	Número de Serie	Ubicación	Propiedad de:
JFX1577	Toyota	Hiace	2007	Blanco	UTILITARIO	JTFSX239676022334	Recursos Materiales	Bienes Propios
JFX1578	Toyota	Hiace	2007	Blanco	UTILITARIO	JTFSX23P876022335	Recursos Materiales	Bienes Propios
JL51537	Chevrolet	Luv	2004	Plata	UTILITARIO	8GGTFRC184A132918	Tamazula	Bienes Propios
JAU3372	Nissan	Tsuru	2002	Plata	UTILITARIO	3N1EB31SX2K356925	Tapalpa	Bienes Propios
JL10380	Chevrolet	Luv	2004	Plata	UTILITARIO	8GGTFRC174A132912	Tonala	Bienes Propios
JP40342	Ford	Ranger	2009	Blanco	UTILITARIO	8AFDT50D396199542	Vallarta I	Bienes Propios
JR31423	Ford	F-350	2010	Blanco	UTILITARIO	1FDEF3G5XAE39654	Dirección General	Bienes Propios
JP40341	Ford	Ranger	2009	Blanco	UTILITARIO	8AFDT50D696199518	Vallarta II	Bienes Propios
JR70880	Ford	Ranger	2011	Blanco	UTILITARIO	8AFER5AD6B6382912	Recursos Materiales	Bienes Propios
JL10393	Chevrolet	Luv	2004	PLATA	UTILITARIO	8GGTFRC154A132925	Zapopan	Bienes Propios
7HG4960	Modureka	Unidad Móvil	2011	Blanco	UTILITARIO	MM255001140911	Dirección General	Bienes Propios
JJN4269	Chevrolet	Aveo	2012	Blanco	UTILITARIO	3G1TA5AF5CL117924	Dirección General	Bienes Propios
JJN4268	Chevrolet	Aveo	2012	Blanco	UTILITARIO	3G1TA5AF7CL117990	CAST, Zapopan	Bienes Propios
JJN4270	Chevrolet	Aveo	2012	Blanco	UTILITARIO	3G1TA5AF7CL116838	Coordinación De Planeación	Bienes Propios
JT61302	Mitsubishi	L200	2013	Blanco	UTILITARIO	MMBMG45H0DD041515	Contraloría Interna	Bienes Propios
JT61303	Mitsubishi	L200	2013	Blanco	UTILITARIO	MMBMG45H1DD043418	Coordinación A dm. Y De Recursos	Bienes Propios
JT82137	Mitsubishi	L200	2014	Blanco	UTILITARIO	MMBMG45H6ED012019	Recursos Materiales	Bienes Propios
JT82192	Mitsubishi	L200	2014	Blanco	UTILITARIO	MMBMG45H0ED010055	Coordinación De Prom Y Vincula	Bienes Propios
JT82191	Mitsubishi	L200	2014	Blanco	UTILITARIO	MMBMG45H3ED011975	Recursos Materiales	Bienes Propios
JMR8915	Chevrolet	Aveo	2016	Plata	UTILITARIO	3G1TC5CF4GL180297	Recursos Materiales	Bienes Propios
JMR8916	Chevrolet	Aveo	2016	Plata	UTILITARIO	3G1TC5CF2GL182842	Recursos Materiales	Bienes Propios
JMR8917	Chevrolet	Aveo	2016	BLANCO	UTILITARIO	3G1TC5CF4GL183345	Juridico	Bienes Propios

Fuente: Coordinación de Administración de Recursos. Jefatura de Recursos Materiales del CONALEP Jalisco.

## **Tecnologías de la Información y comunicación**

Se cuenta con una Coordinación de Informática en la Dirección General y con Jefes de Proyecto en la mayoría de las Unidades Administrativas (excepto en el Módulo Mazamitla y Zapopan), cada plantel planean actividades para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, así como el llevar a cabo el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos, y la evaluación de la eficacia de los mismos, tanto en equipos para uso académico como administrativo.

Entre las principales actividades que realiza la coordinación se encuentran las siguientes:

- Desarrollo de Software para automatización de procesos y trámites.
- Soporte a usuarios CONALEP.
- Administración del Licenciamiento Institucional.
- Planeación, Monitoreo y Ejecución del Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos.
- Análisis de necesidades en materia de recursos informáticos.
- Administración de sistemas institucionales.
- Administración de servidores y seguridad informática.
- Administración de Redes y telefonía IP
- Respaldos

En cuanto a licenciamiento institucional contamos con las siguientes herramientas:

- Microsoft SchoolAgreement, proporcionado por Oficinas Nacionales del CONALEP
- AutoDesk, proporcionado por Oficinas Nacionales del CONALEP
- La plataforma G Suite de Google, Gestionado a través del CONALEP Jalisco.
- Adobe Acrobat PRO, para el trabajo de censura de datos sensibles en documentos con formato PDF
- DashBoardMeraki para equipos Access Point Cisco ubicados en cada plantel del Colegio
- ZebraDesing PRO para impresión de etiquetas para identificación de activo Fijo
- La herramienta TeamViewer para soporte remoto.
- Sistemas CONTPAQ I Para uso educativo, gestionado a través de Oficinas Nacionales.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

- Correo Electrónico Microsoft, proporcionado por Of. Nacionales.
- Sistemas de Of. Nacionales: SAE, SIE WEB, SIGEFA
- Sistemas Desarrollados por CONALEP Jalisco: SIC, SIPRES, SIAF

Seguridad Informática:

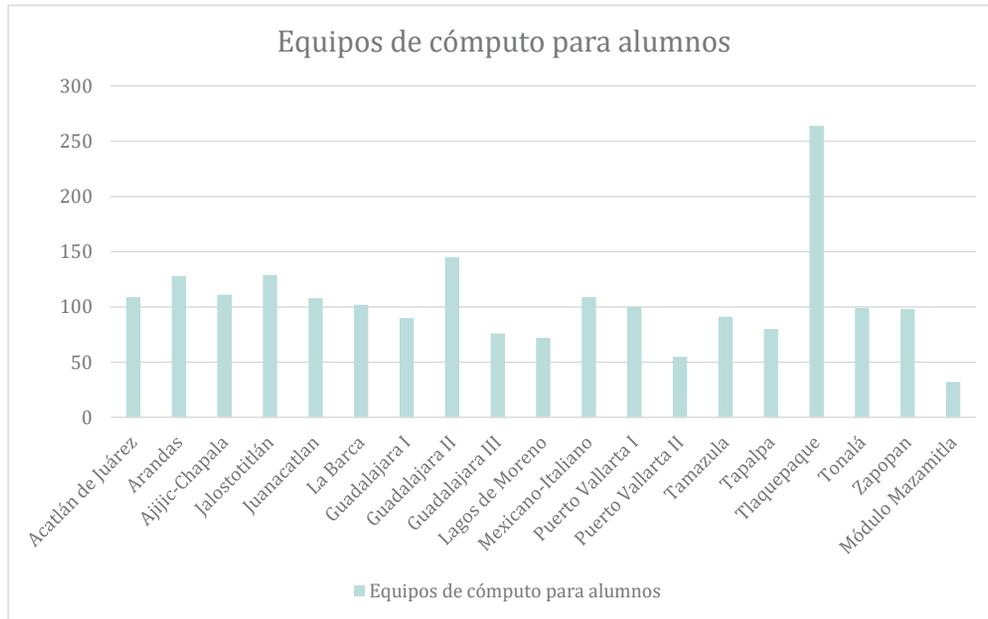
Contamos con la herramienta ESETENDPOINTPROTECTIONADVANCED que cuenta con las siguientes herramientas:

- Anti Spyware
- Antiphishing
- Bloqueo de Exploits
- FireWall
- AntiSpam
- Filtrado de Contenido
- Antivirus

Tabla de Datos	
Área	Equipos
Educativo	1998
Inhabilitado	746
Administrativo	512
Docente	79
Capacitación	48
Servidores	36
<b>Total</b>	<b>3419</b>

Fuente: Coordinación de Informática y  
Administración de Recursos del  
CONALEP Jalisco.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



Fuente: Coordinación de Informática del CONALEP Jalisco.

## Procesos

Se tienen identificados 8 procesos para la interacción entre la organización educativa, los alumnos y el resto de implicados, proporcionando una base sobre la que se establecen relaciones con el aseguramiento de la calidad.

- 1.- Planeación y Seguimiento de la Gestión.
- 2.- Gestión de Servicios Escolares.
- 3.- Gestión y Coordinación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- 4.- Gestión de Servicios de Capacitación.
- 5.- Gestión de Servicios Tecnológicos.
- 6.- Vinculación Institucional.
- 7.- Gestión de Recursos, Revisión y Asesoría Interna.
- 8.- Evaluación y Mejora Continua.

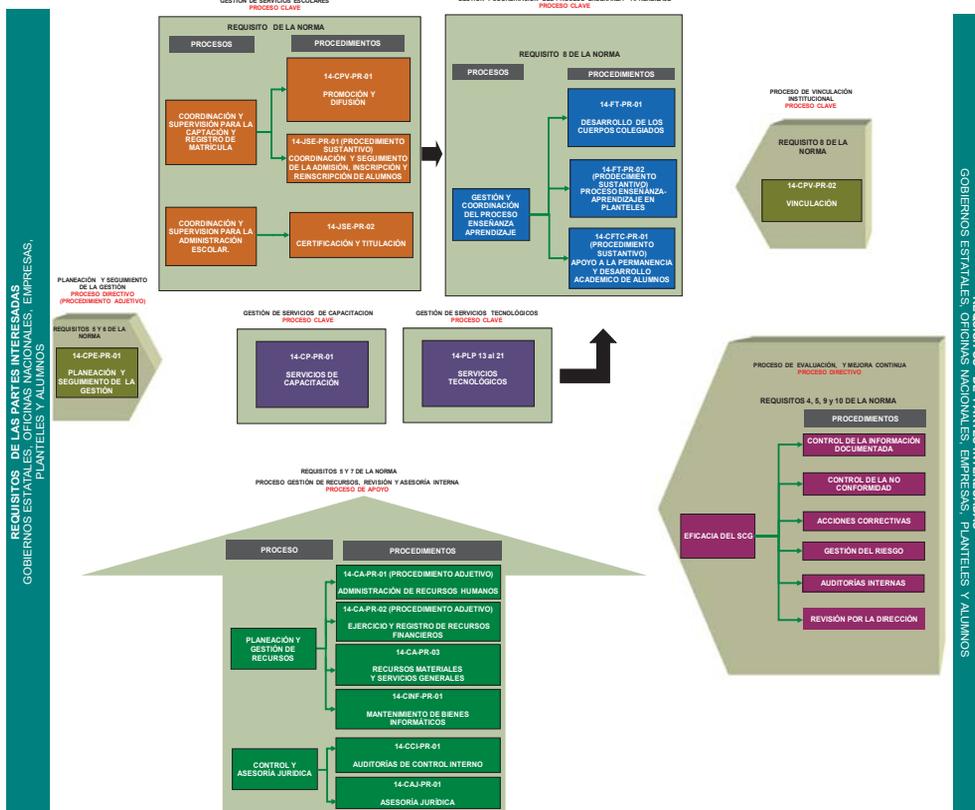
# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

### Mapa de Procesos

DOCUMENTO:	Unidad Administrativa <b>COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE JALISCO</b>	 Código: 14-CPE-MP-01 Fecha: 5/07/2019 Versión: E Página: 01 de 01
	<b>MAPA DE PROCESOS</b>	



NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Sistema Masterweb del Sistema CONALEP serán considerados como COPA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

El Sistema Masterweb es un software diseñado para controlar e una base de datos toda la información de nuestra institución, administrando el ciclo de vida completo de cada documento (ingreso, aprobación, publicación y actualización), así como registrar y dar seguimiento a las actividades relativas al Sistema de Gestión de la Calidad, basado en los requerimientos de la norma ISO 9001:2015.

### **Sistema de Gestión de la Calidad**

El colegio tiene una estructura organizativa documentada de los procesos y servicios que se ofrecen en todas sus áreas administrativas garantizando su calidad. Con el objetivo de mejorar la satisfacción de sus alumnos, otros beneficiarios y el resto de grupos de interés, incluyendo procesos de mejora del sistema y aseguramiento con la conformidad de los requerimientos de todas las partes implicadas.

Para contribuir al cumplimiento de los resultados esperados para 2024 del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo sobre **mejorar la calidad y acceso educativo para consolidar las comunidades de aprendizaje para la vida, con el propósito de favorecer las condiciones de desarrollo individual y colectivo de los ciudadanos**, el CONALEP está certificado bajo la norma ISO 9001:2015 por parte del organismo externo AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).

La Dirección General de CONALEP Jalisco y 16 planteles disponen de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme con la norma ISO 9001:2015 para las actividades de Servicios Administrativos y Educativos para la Formación de Profesionales Técnicos Bachiller y/o Profesionales Técnicos con certificado No. ER-0675/2003

El objetivo de esta certificación es estandarizar y hacer más eficientes los procesos y servicios que ofrece CONALEP en todas las unidades administrativas garantizando su calidad.

En el Colegio aspiramos a desarrollar una cultura de calidad practicada por cada uno de los colaboradores, que impacte en la mejora de los servicios que ofrecemos.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Nuestra política de la calidad:

Quienes integramos el Conalep Jalisco, asumimos el compromiso de realizar un trabajo profesional en la prestación y desarrollo de nuestros servicios educativos y técnicos relevantes; cumpliendo con la responsabilidad social de la institución, gestionando la propiedad intelectual y atendiendo las necesidades de nuestros alumnos y demás partes interesadas, así como con los requisitos legales aplicables, mejorando continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad en apego a la norma ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.

Código: 14-CP-PC-01 VersiónE

Fuente: Mapa de Procesos y Política de la Calidad. Coordinación de Planeación y Evaluación del CONALEP Jalisco

## Transparencia y rendición de cuentas

CONALEP Jalisco tiene una página de transparencia aproximadamente desde el año 2008, con el objetivo dar a cumplimiento a lo estipulado en la **“Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.”**

Así mismo, es importante mencionar que la **“Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios”**, que entro en vigor en julio de 2017, y el Colegio la empezó a implementar las medida de seguridad que nos señala la misma desde el año 2019 con acciones como la socilaización del **Documento de Seguridad** mismo que nos señala el manejo y protección de datos personales por parte de las áreas ..

Existe el Comité de Transparencia, mismo que está conformado por el Director General, como Titular del Comité de Transparencia, Coordinación de Controlaría Interna, Titular del Órgano de Control Interno y Titular de la Unidad de Transparencia, cuyas principal función es la clasificación de la información pública.

Actualmente, los insumos de información son entregados por los diferentes enlaces de éste Organismo y somos monitoreados por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como

la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado. Cabe resaltar que el ITEI, evaluó a este Colegio con una calificación máxima del 100 derivada de la Evaluación Diagnóstica correspondiente al año 2008, por el cumplimiento a las obligaciones a la ley en la materia.

## Identificación de problemas y oportunidades institucionales



**Fuente:** Coordinación de Planeación y Evaluación del CONALEP Jalisco.

El CONALEP Jalisco dentro de sus fortalezas cuenta con un Modelo Académico de Calidad que le permite a nuestros egresados, contar con las competencias laborales necesarias para incursionar de manera inmediata al sector productivo de acuerdo a su campo de especialización, además de contar con la aceptación de dicho sector, dada la vinculación que se tiene con empresas, cámaras, instituciones, A.C., entre otros.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Así mismo, nuestros planteles están certificados en la Norma ISO 9001:2015 y cumplen con los estándares de calidad necesarios que marca la lineamientos de la Educación Media Superior.

De igual forma, dentro de su formación, se imparte el Modelo de Educación Dual y de Escuela Empresa, que permite a alumnos y trabajadores activos, practicar y/o acreditar sus competencias laborales en sitio.

Para lograr esto, se deben atender temas de gran relevancia, como es la capacitación continua del personal docente y administrativo, así como contar con los recursos necesarios para la inversión de infraestructura educativa en talleres y laboratorios, en el entendido que la información del profesional técnico se lleva en un 70% de su carga académica realizando prácticas..

Debido a los recortes presupuestales que ha recibido la Secretaría de Educación Media Superior Federal ,desde el año 2017 no se han destinado recursos para la operación del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura Física Educativa(FCIIEMS), el cual impulsaba la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de los planteles públicos de educación media superior y superior para aumentar la cobertura.

El hecho de contar con aportaciones voluntarias por parte de los alumnos para acceder a su educación en CONALEP Jalisco, limita en mucho, en contar con los recursos necesarios para gastos de operación y de inversión; así mismo, el esquema de contratación de la plantilla docente, al tener un tope de 20 hrs., limita en mucho la continuidad de la estructura académica semestral.

Existiendo varias áreas de oportunidad, como el potenciar los servicios de capacitación, de centro de evaluación y tecnológicos, así como el fortalecer los convenios de colaboración con instituciones y empresas. Y lograr a corto plazo la

certificación en la Norma ISO 21001 que nos permita demostrar la capacidad para proporcionar, compartir y transferir conocimiento a nuestros alumnos.

El diagnóstico anterior, que represente un resumen ejecutivo de los diferentes factores que se identificaron, se considerará con la intención de mejorar los indicadores estratégicos del Colegio, como lo son, la Atención a la demanda, la Eficiencia Terminal, la Permanencia Escolar y la Capacitación Laboral.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



## V. Apartado estratégico



## V. Apartado estratégico

### Objetivos institucionales

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente Plan Institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024.

Objetivos:

- I. Mejorar la calidad del servicio educativo que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.
- II. Potenciar la pertinencia de la oferta educativa de la institución, considerando las necesidades y características de cada plantel, así como la vocación del sector productivo.
- III. Fortalecer el perfil profesional de los docentes en las áreas académicas tecnológicas y habilidades blandas que contribuyan a mejorar el proceso educativo.

### Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios
I. Mejorar la calidad del servicio educativo que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.	Identificar, a través de las academias, a los alumnos en riesgo de abandono. Asignando un tutor por grupo
	Habilitar y/o adecuar un espacio exclusivo

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios
	para la atención y acompañamiento académico del alumno
	Programa de Acción Tutorial
	Implementar el Programa de Orientación Educativa
II. Potenciar la pertinencia de la oferta educativa de la institución, considerando las necesidades y características de cada plantel, así como la vocación del sector productivo.	Revisar y actualizar los planes de estudio de la institución
	Implementar el seguimiento personalizado a los estudiantes con el fin de ofrecer apoyo académico y psicosocial para prevenir la deserción.
	Realizar una detección de necesidades de capacitación del Sector Productivo, que genere una Planeación Estratégica por plantel y CAST
	Actualizar e integrar un Portafolio de Servicios a nivel estatal para promover la oferta de estos, en el Sector Productivo
III. Fortalecer el perfil profesional de los docentes en las áreas académicas tecnológicas y habilidades blandas que contribuyan a mejorar el proceso educativo.	Implementar un programa capacitación continua y actualización docente para fortalecer sus competencias.

Fuentes: Coordinación de Planeación y Evaluación y Formación Técnica y Capacitación.

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

50

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

### Objetivos, Indicadores y Metas

No	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
1	I Mejorar la calidad del servicio educativo que favorezcan la formación integral de los estudiantes.	Matrícula	Total de alumnos inscritos en bachillerato general, tecnológico	Número de Estudiantes matriculados en Educación Media Superior	14,781	15,500	Contribuir al incremento de la cobertura de la educación media superior
2		Eficiencia Terminal	Número de alumnos que egresan en un ciclo escolar, independientemente del periodo en que hayan ingresado por cada 100 alumnos de la cohorte inicial	Porcentaje egresados de ciclo escolar Educación Media Superior y Super	50.1%	62%	Lograr que el 50% de los planteles aumenten su eficiencia terminal
3		Eficiencia Terminal de una cohorte	Porcentaje de alumnos que egresan de una cohorte inicial dentro de un periodo específico	Porcentaje de egresados de una cohorte	50.1%	62%	Lograr que el 50% de los planteles aumenten su eficiencia terminal
4		Aprobación	Porcentaje de alumnos que han obtenido los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier semestre o curso.	Porcentaje de alumnos aprobados al final ciclo escolar	68.8%	75%	Desarrollar un sistema de tutorías pertinente para el Conalep
5		Abandono escolar	Porcentaje de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro	Porcentaje de Deserción en Educación Media Superior	20%	15.5%	Disminuir los índices de abandono escolar en la educación media superior
6		Promoción Académica	Porcentaje de alumnos que después de haber aprobado un semestre escolar están cursando el semestre inmediato superior	Porcentaje de Promoción de estudiantes de Educación Media Superior	N/A	100%	Lograr que los 3,906 alumnos que concluyan sus estudios de educación media superior tengan alternativas de formación para el trabajo o educación superior
7		Coefficiente de egresión	Es el número de alumnos que egresan de un nivel educativo por cada 100 alumnos matriculados en el último grado del nivel	Porcentaje de alumnos que egresan de un ciclo escolar respecto a los alumnos inscritos en el último semestre.	50.1%	62%	Lograr que el 50% de los planteles aumenten su eficiencia terminal hasta el 65%
8	II Potenciar la pertinencia de la oferta educativa de la institución, considerando las necesidades y	Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación media superior	Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la	Porcentaje de aspirantes admitidos a primer semestre de educación media superior	9.5%	10.8%	Ofrecer servicios educativos acordes a las necesidades de los jóvenes con base en la demanda del sector productivo.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

No	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
	características de cada plantel, así como la vocación del sector productivo.		prestación de este servicio (demanda potencial).				
9		Titulación	Total de alumnos titulados por carrera por cohorte generacional	Porcentaje de egresados titulados por cohorte generacional	68.5%	85.2 %	Reposicionar al Conalep como una institución de excelencia por sus contribuciones a la formación de recursos humanos de alto nivel.
10		Planes y programas de estudios actualizados	Planes de estudio con estudio de pertinencia con vigencia de máx 3 años	Porcentaje de Programas con estudio de pertinencia actualizado	100%	100%	Diseñar trayectos técnicos en colaboración con los sectores productivos, a fin de que contribuyan a la formación y empleabilidad de los profesionales técnicos bachiller.
11		Seguimiento de egresados	Porcentaje de estudiantes de una cohorte con seguimiento a través de un programa	Porcentaje de egresados con seguimiento.	40.3%	65.6 %	Consolidar las tecnologías de la información y comunicación como medios de soporte y apoyo para el desarrollo de los egresados.
12	I. Mejorar la calidad del servicio educativo que favorezcan la formación integral de los estudiantes.	Programa de Tutorías	Número de alumnos con tutor asignado por semestre entre el número total de alumnos en matrícula	Porcentaje de estudiantes tutorados	62.7%	78.5 %	Realizar acompañamiento académico individual y grupal a los alumnos detectados por las academias con bajo rendimiento escolar.
13		Actividades Culturales	Número de alumnos que participaron en actividades culturales por año	Número de alumnos registrados en actividades culturales	-	8,000	Coordinar eventos culturales para los jóvenes que generen las condiciones idóneas para su desarrollo personal.
14		Actividades Deportivas	Número de alumnos que participaron en actividades deportivas	Número de alumnos registrados en actividades deportivas	-	5,000	Aprovechar el tiempo libre en actividades deportivas para el desarrollo integral del joven.
15		Programa de Gabinete de Orientación Educativa	Número de actividades realizadas al semestre para atender conductas de riesgo	Número de actividades realizadas por semestre en el GOE	-	4,500	Proporcionar a los alumnos el apoyo necesario de índole psicopedagógico, que lo ayude a mejorar el aprovechamiento académico durante su estancia en Conalep.
16	III. Fortalecer el perfil profesional de los docentes en las áreas académicas	Docentes capacitados para fortalecer sus competencias.	Porcentaje de docentes formados o actualizados con al menos un curso de actualización anual	Porcentaje de docentes capacitados	94.9 %	99.4 %	Identificar si la capacitación a los docentes es efectiva.

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

52

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

No	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
17	tecnológicas y habilidades blandas que contribuyan a mejorar el proceso educativo.	Nivel de escolaridad de los docentes	Distribución porcentual de los docentes según su nivel de escolaridad	Distribución porcentual de los docentes según su nivel de escolaridad	77.1%	90%	Considerando docentes de licenciatura o superior.  Garantizar que el desempeño frente a grupo es eficaz con las competencias pedagógicas, socio afectivas y comunicativas que exige el PC SINEMS

Fuentes: Coordinación de Planeación y Evaluación y Formación Técnica y Capacitación.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



## **VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales**



## **VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales**

### **Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales**

El Programa Presupuestario tiene un Modelo Académico que ha sido diseñado para formar profesionales técnicos y profesionales técnicos bachiller con los conocimientos, habilidades y actitudes que aseguren la incorporación inmediata al mundo laboral y posibiliten el acceso a la educación superior, para contribuir a su desarrollo personal, social y profesional de sus egresados.

Las 19 carreras que conforman su oferta educativa se diseñan y actualizan de acuerdo con las necesidades del sector productivo en las diferentes regiones del territorio nacional, mediante mecanismos de vinculación con diferentes sectores de la sociedad.

De esta manera, el CONALEP promueve una formación de vanguardia de acuerdo con los cambios en el entorno laboral y con los avances científicos y tecnológicos relacionados con las áreas profesionales, enfrentando el reto de responder con equidad, calidad y pertinencia a las transformaciones socioeconómicas de nuestro país.

Durante su formación, basada en un enfoque constructivista del aprendizaje, los

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

alumnos tienen acceso a espacios mediados por tecnologías y orientados hacia la construcción del conocimiento como las Aulas Tipo, los Laboratorios de Autoaprendizaje y los espacios virtuales como la Red Académica y la Biblioteca Digital, en los que pueden consultar materiales didácticos – libros, manuales, objetos de aprendizaje, videoprogramas, software educativo, páginas Web y tutoriales interactivos – elaborados especialmente para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje

### Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios

A continuación, se establecen los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los 3 **objetivos seleccionados como sustantivos** del presente plan institucional.

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios	Programas presupuestarios
I. Mejorar la calidad del servicio educativo que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.	Identificar, a través de las academias, a los alumnos en riesgo de abandono. Asignando un tutor por grupo	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
	Habilitar y/o adecuar un espacio exclusivo para la atención y acompañamiento académico del alumno	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
	Programa de Acción Tutorial	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
	Implementar el Programa de Orientación Educativa.	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

56

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Objetivo Institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios	Programas presupuestarios
II. Potenciar la pertinencia de la oferta educativa de la institución, considerando las necesidades y características de cada plantel, así como la vocación del sector productivo.	Revisar y actualizar los planes de estudio de la institución	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
	Implementar el seguimiento personalizado a los estudiantes con el fin de ofrecer apoyo académico y psicosocial para prevenir la deserción.	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
	Realizar una detección de necesidades de capacitación del Sector Productivo, que genere una Planeación Estratégica por plantel y CAST	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
	Actualizar e integrar un Portafolio de Servicios a nivel estatal para promover la oferta de estos, en el Sector Productivo	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller
III. Fortalecer el perfil profesional de los docentes en las áreas académicas tecnológicas y habilidades blandas que contribuyan a mejorar el proceso educativo.	Implementar un programa capacitación continua y actualización docente para fortalecer sus competencias.	Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller

Fuentes: Plan Institucional de Trabajo 2019 CONALEP; MIR CONLAEP JALISCO 2020. Coordinación de Planeación y Evaluación CONALEP Jalisco

## **VII. Bibliografía**

- Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servidores de Educación Profesional Técnica.  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación.  
Lunes 07 de junio de 1999.
- Ley Orgánica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco.  
Publicado en el Estado de Jalisco Periódico Oficial.  
Sábado 25 de Abril de 2015.
- Plan de la Calidad del CONALEP Jalisco.  
Sistema Corporativo de la Gestión de la Calidad.  
Versión D.  
Publicado en el MasterWeb.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2018). Diplomado en Presupuesto Basado en Resultados. México: Unidad de Evaluación del Desempeño en Colaboración con la UNAM.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2019). Diplomado en Evaluación de Políticas y Programas Públicos. México: Unidad de Evaluación del Desempeño en Colaboración con la UNAM.
- Lineamientos de Operación del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para EMS 2016.
- Secretaria de Educativa Pública.
- Programa Institucional 2007-2012 CONALEP.
- Plan Institucional de Trabajo 2019 – CONALEP Jalisco.

## **VIII. Directorio**

José Antonio Herrera Lomelí, Ing. M.C.  
Director General del CONALEP Jalisco

Mtro. Juan Carlos Flores Organista  
Coordinador de Planeación y Evaluación

Lic. Andrés Abelino Aguilar Figueroa  
Coordinador de Administración de Recursos

Lic. José María Ceballos Cruz  
Coordinador de Formación Técnica y Capacitación

Lic. Genoveva Gutiérrez Dávalos  
Encargada de la Coordinación de Promoción y Vinculación

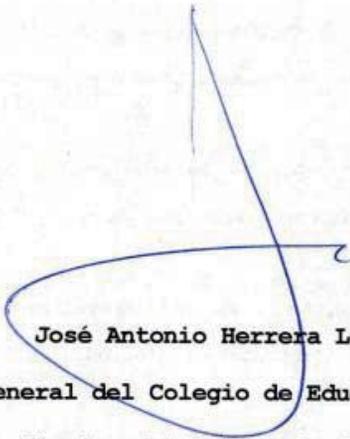
Ing. Juan Jesús Núñez Hermosillo  
Coordinador de Informática

Mtro. Luis Miguel Jiménez Jiménez  
Encargado de la Coordinación de la Contraloría Interna

Lic. FuadPalazuelosGamez  
Coordinación de Asuntos Jurídicos

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

Así lo formuló y presentó **José Antonio Herrera Lomelí**, en su carácter de Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco.

  
  
**José Antonio Herrera Lomelí**  
**Director General del Colegio de Educación Profesional**  
**Técnica del Estado de Jalisco**

# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

60

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco



Avenida de las Américas 599  
Edificio Cuauhtémoc, PISO 10  
Lomas de Guevara, C.P. 44600  
Guadalajara, Jalisco.

No. De oficio CGEDS/0508/2019  
Guadalajara, Jalisco a 26 de septiembre 2019  
Asunto: Validación de Plan Institucional

**José Antonio Herrera Lomeli**  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco  
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y de conformidad con lo estipulado en los artículos 3 fracción I, 7 fracción II, 11 numeral 1 y 2 fracción II y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y lo establecido en el acuerdo DIELAG ACU 001/2018 y el acuerdo DIELAG ACU 002/2018 ambos publicados el día 21 de diciembre de 2018, así como en los artículos 1, 5 fracciones II, VII y IX, 7 fracciones I, III y IV del Reglamento Interno de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, **emitimos la validación de la propuesta de Plan Institucional de su dependencia, para efectos de continuar con el proceso de publicación y puesta en vigor del mismo.**

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

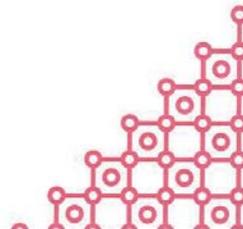
**Mtra. Anna Bárbara Casillas García**



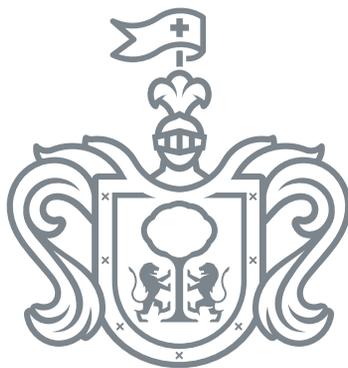
**Coordinación de  
Desarrollo Social**  
GOBIERNO DE JALISCO

**Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social**

MOS









# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

### REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

#### Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado

#### Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

#### Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

**Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.**

### PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

#### Venta

- |                     |         |
|---------------------|---------|
| 1. Número del día   | \$25.00 |
| 2. Número atrasado  | \$36.00 |
| 3. Edición especial | \$61.00 |

#### Publicaciones

- |  |            |
|--|------------|
| 1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra                     | \$7.00     |
| 2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,310.00 |
| 3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal                                | \$335.00   |

#### Suscripción

- |                          |            |
|--------------------------|------------|
| 1. Por suscripción anual | \$1,304.00 |
|--------------------------|------------|
- El pago de suscripción anual, no incluye publicaciones especiales

**Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**

**Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.**

**A t e n t a m e n t e**

**Dirección de Publicaciones**

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.  
Guadalajara, Jalisco

**Punto de Venta y Contratación**

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua  
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

[periodicooficial.jalisco.gob.mx](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx)

**Quejas y sugerencias: [publicaciones@jalisco.gob.mx](mailto:publicaciones@jalisco.gob.mx)**



Secretaría  
General de Gobierno  
GOBIERNO DE JALISCO



**EL ESTADO DE JALISCO**

PERIÓDICO OFICIAL

# S U M A R I O

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019

NÚMERO 12. SECCIÓN XIV

TOMO CCCXCVI

**PLAN INSTITUCIONAL** del Colegio de Educación  
Profesional Técnica del Estado de Jalisco.

**Pág. 3**



Secretaría  
General de Gobierno  
GOBIERNO DE JALISCO